

TENENCIA DE MONEDA EXTRANJERA

Solicitud Generada Exitosamente	
CUIT:	20332990838
Razón Social:	ROSSO RAFAEL
Nº de Referencia:	15054DJAH280505Y
Monto Validado en Pesos:	3134.29
Fecha de Emisión:	08/06/2015
Destino de la Moneda Extranjera:	PERCEPCIÓN 20% - RETIRO EN EFECTIVO

Sr. Contribuyente; en función de los parámetros cuantitativos establecidos por la comunicación 5526 del BCRA y sus ingresos declarados ante la AFIP, el monto validado para la compra de billete extranjero con destino tenencia es de \$ 3134.29.

Este importe validado acaba de ser informado a las entidades autorizadas a operar en cambio por el BCRA y tiene una validez de 72 horas.